

Red de Vigías
10/Agosto/2007

CNDH

Actitud de CNDH "no ayuda" a proteger derechos de mujeres

Aún cuando en el ámbito internacional México ha ratificado diversos convenios y tiene "una imagen buena respecto a derechos humanos", al interior del país estos derechos y sus mecanismos no están funcionando y actualmente la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) está tomando una actitud "que no ayuda a proteger los derechos de las mujeres ni de las personas en general".

Así lo señaló Elizabeth Plácido, integrante de Católicas por el Derecho a Decidir y Cladem México, durante la reunión que sostuvieron diversas organizaciones con el titular de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Florentín Meléndez, durante su reciente visita a México.

Uno de los temas que preocupa a las organizaciones de mujeres sobre la situación de la población femenina en nuestro país es la reciente actuación del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, en el tema del aborto.

Nota completa en:

<http://criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=12459>

NACIONAL

La parte acusadora integra más pruebas contra Norberto Rivera

El interrogatorio al que fue sometido durante ocho horas el cardenal Norberto Rivera Carrera, por parte de los abogados de Joaquín Aguilar Méndez, quien lo acusa de encubrimiento internacional de Nicolás Aguilar Rivera, el sacerdote que lo ultrajó sexualmente, se sustentó en la investigación que sobre la conducta del clérigo realizó la arquidiócesis de México, tanto en el Distrito Federal como en Puebla.

A esta investigación se sumó ayer una copia del expediente que sobre el pederasta tiene el obispo de Tehuacán, Rodrigo Aguilar Martínez, quien presentó ante el Vaticano la causa canónica que permita reducir al estado laico al presbítero pederasta.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Indígenas, los más pobres entre los pobres en AL

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas se conmemora hoy en América con denuncias de que el hambre, la violencia y la usurpación se ciernen sobre los territorios de la mayoría de esas comunidades, casi todas ricas en biodiversidad y otros recursos naturales.

Según cifras divulgadas ayer por la UNICEF, en América Latina y el Caribe viven casi 40 millones de personas que pertenecen a una etnia autóctona y de ellos 18 millones son niños y adolescentes.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/internacional/55088.html>

El actual gobierno, obligado a mejorar la situación de los indígenas: Stavenhagen

El gobierno federal tiene que formular una política de Estado basada en la normativa internacional y en la interior para resolver la "difícil y compleja" situación que padecen los pueblos indígenas, aseguró el relator de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para ese sector poblacional, Rodolfo Stavenhagen.

En el contexto del Día Mundial de las Poblaciones Indígenas, el relator de la ONU indicó que los pueblos nativos mexicanos carecen de un adecuado desarrollo social, económico y humano; además enfrentan desventajas sociales, escaso empleo, malos servicios sociales y una deficiente autonomía.

Recordó que en 2003 recomendó al gobierno mexicano abrir la discusión sobre la reforma constitucional para garantizar los derechos a los indígenas con base en los acuerdos de San Andrés Larráizar, mismos que, dijo, deben cumplirse. "La delegación de México en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU se comprometió a hacer eso, pero seguimos esperando".

Indicó que en Oaxaca y Guerrero los gobiernos utilizan la fuerza pública para criminalizar y "reprimir" las actividades de protesta, entre ellas la de los indígenas, lo que a la postre "puede generar violencia".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Para mayor información:

'Sobreviven' aquí indígenas fuera de sus comunidades

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=68cc4dbc3bbd7b9f11b6b1aec8a7a5f0>

Ve ONU inacción con indígenas de México

<http://www.mural.com/nacional/articulo/384/766631/> (Suscripción)

Pide Consejo Ciudadano equidad en los medios de comunicación

El Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación, organismo conformado por diversas asociaciones en pro de la mujer, llevó a cabo un foro en el cual feministas y académicas señalaron que para erradicar de la televisión, la radio y la prensa, los estereotipos femeninos y la discriminación, las y los ciudadanos tienen que ejercer sus derechos políticos.

Beatriz Solís, maestra de la Universidad Autónoma Metropolitana, expuso que en el debate sobre los medios de comunicación se ha visto la gran ausencia de la ciudadanía, que ha dejado el tema en manos de especialistas y el gobierno.

Sin embargo, la llamada "Ley Televisa" incrementó la conciencia en la población y la derogación de algunos de sus artículos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación significó una derrota como la de Goliat ante David, mencionó.

Nota completa en:

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=4d8482503dfe7c61bb595465281ee3af

Intolerable otra guerra sucia: Consejo Ciudadano de Seguridad

El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal exigió la presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, integrantes del EPR que se encuentran desaparecidos desde mayo pasado. "No se puede tolerar otro episodio de guerra sucia en nuestro país", aseguró José Antonio Ortega, presidente de esa agrupación. En conferencia de prensa, dijo que las autoridades federales no están exentas de este tipo de delitos como la privación ilegal de la libertad, desaparición forzada y tortura. En su turno, Adrián Ramírez, presidente de la Liga Mexicana de Defensa de los Derechos Humanos, denunció que los eperristas desaparecidos podrían estar en el Campo Militar número 1, por lo que ya se dio conocimiento a la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de

los Derechos Humanos. Ramírez consideró que la desaparición de ambos es "grave" pues el gobierno federal conoce que el EPR "tiene capacidad operativa de gran alcance", por lo que exigió su presentación con vida.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=011n3pol>

Se niegan a registrar a menor por tener nombre otomí

A sus casi dos años aún no cuenta con un nombre legal. En diversos registros civiles de Hidalgo le han negado el derecho a contar con un nombre propio. Doni Zänä (Flor de Luna), a quien sus padres decidieron ponerle un nombre en otomí, sólo cuenta con la fe de bautizo pero no con un acta de nacimiento, debido a que autoridades civiles de Hidalgo dicen que el sistema de cómputo no puede registrar las diéresis para su nombre. Ante la actitud de las autoridades, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados presentaron un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente –que se resolverá la próxima semana– para "que en Hidalgo se dé respuesta al derecho de los indígenas a contar con nombres de su propia lengua", señaló Marcos Marías, presidente de la comisión.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=012n4pol>

Exhorta Congreso a diagnosticar Ceresos

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó al Ejecutivo Federal, así como a los gobiernos estatales y del Distrito Federal, a hacer un diagnóstico de las condiciones en que funcionan los Centros de Readaptación Social a su cargo, en el que también se precise las medidas que se adoptarán para modernizarlos y hacerlos más eficientes.

Aunado a ello, les solicitó establecer acciones coordinadas y urgentes para el correcto funcionamiento de dichos centros.

Nota completa en:

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=d9eae2f217e7de5c3a896faca5da0c46>

ENTIDADES

DISTRITO FEDERAL

Reformas penales darán más eficacia a la lucha contra la corrupción infantil: GDF

De aprobarse las reformas al Código Penal local, referentes al delito de corrupción de menores, se podrá combatir con mayor eficacia este delito, aseguraron autoridades del gobierno capitalino en el marco de la presentación del informe especial sobre explotación sexual comercial infantil (ESCI) que realizó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Actualmente, el título sexto de dicho ordenamiento establece que el bien jurídico que se lesiona durante un acto de corrupción de menores es "la moral pública y las buenas costumbres", por lo que se pretende cambiar dicho bien jurídico por "el libre desarrollo de la persona", situación que evitará interpretaciones judiciales como la que se aplicó en el caso del ex líder sindical, Ramón Salvador Gámez Martínez, quien fue exonerado erróneamente por un juzgado de primera instancia, lo que le permitió evadir la acción de la justicia.

Quien mostró algunas reservas con respecto a las reformas referidas fue el ombudsman capitalino, al señalar: "Este primer paquete de reformas es

conveniente, pero insuficiente. Yo lo consideraría como un primer paso (...) Acompaño su pertinencia, pero la verdad es que se necesita mucho más".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=capital&articulo=038n2cap>

Servicio sexual infantil en restaurantes de lujo

En Tlalpan, La Merced y Puente de Alvarado, entre otras zonas de la ciudad, la explotación sexual infantil se ha convertido en parte del paisaje, pero la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) advierte que el problema crece y los menores de edad son forzados a prostituirse en locales disfrazados de talleres de costura y loncherías, y además en cantinas, casas de citas e incluso en elegantes restaurantes.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/85985.html>

28 mil nuevos sitios de pornografía infantil en dos años

En dos años, México tuvo un incremento de 28 mil sitios de pornografía sexual de menores de edad. Mientras en enero de 2004 había 72 mil, a inicios de 2006 la cifra aumentó a 100 mil, de acuerdo con el Informe global de monitoreo de las acciones en contra de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes 2006, presentado esta mañana por el Ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza.

A esta realidad se suma que México es considerado, a nivel mundial, el segundo país con mayor producción de pornografía infantil después de Tailandia, informó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

En su participación en la presentación del Informe, la periodista y defensora de derechos humanos de las mujeres Lydia Cacho señaló que es necesario tratar el tema de "las falsas campañas como la de la PGR, sobre las denuncias anónimas para la trata de personas".

Explicó que, en Quintana Roo, cuando las personas asistían a la Procuraduría General de la República (PGR) a preguntar sobre el avance de las investigaciones, luego de denunciar por teléfono de ESCI y señalar los lugares donde se explotan a niñas y niños, esta institución sólo respondía que "estaban muy bien que hubieran llamado pero que necesitaban tener testigos".

Nota completa en:

<http://criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=12451>

GUANAJUATO

Recibe PDHG más de 800 quejas de enero a junio de 2007

Del primero de enero al 30 de junio de 2007 la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG), ha recibido un total de 857 quejas y ha dictado 321 recomendaciones, las dependencias más señaladas, Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Ceresos y cárceles municipales, reconoció el ombudsman estatal, Manuel Vidaurri Aréchiga.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=35926>

Registra SEG deserción escolar en la Región VII

La deserción durante el ciclo escolar 2006-2007 en la región centro sur del estado fue de tres mil 96 alumnos de nivel primaria, informó Salvador Montecinos Alcaraz, delegado de la Región VII de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

El funcionario explicó que en la Región VII comprende los municipios de: Salamanca, Valle de Santiago, Jaral del Progreso, Moroleón, Yuriria y Uriangato, donde la deserción es causada principalmente por deserción intracurricular y la migración hacia los Estados Unidos.

El funcionario también informó que como meta para el 2012, se plantea impartir clases de inglés en mil escuelas primarias de la región, principalmente en los grados de quinto y sexto. Mientras tanto en Salamanca se tienen contempladas tres escuelas donde se impartirá esta materia, entre ellas se encuentran: Eduardo Soto Inés, Jaime Torres Bodet y finalmente en la 15 de septiembre. Explicó que los maestros que impartirán la materia de inglés fueron capacitados en Canadá a través de un curso, luego de que recibieran otro por parte de Guanajuato, dijo además "que es un proyecto con la finalidad de que los alumnos tengan acceso a esta formación", ya que el inglés ahora es básico. Agregó que como meta en la región se busca iniciar con 125 grupos, de los grados de quinto y sexto, el cual será impartido a través de la enciclomedia, además se espera lograr la meta que se propuso de mil grupos a nivel regional. Anunció que para elegir estas escuelas se analizaron varios puntos, entre ellos y el principalmente dijo es que cuente con enciclomedia, ya que sin este no se podrá impartir la materia, además dijo que también se tomo en cuenta la ubicación y el número de alumnos con los que cuenta.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=35721>

GUERRERO

Van 60 despedidos por tener sida en lo que va del año, denuncia organización

La Coordinación Estatal Multisectorial de Prevención y Atención al VIH denunció el despido de 60 trabajadores con sida que laboraban en empresas privadas y públicas en Guerrero; "estas arbitrariedades" fueron registradas en este año, uno de los casos ocurrió en la empresa Coca-Cola de Acapulco.

El presidente de la Cempravih, Francisco Viruel Castillo, consideró que a pesar de las estrategias contra la discriminación a personas con preferencias sexuales distintas, estas acciones continúan vigentes en la sociedad, prueba de ello, dijo, Guerrero se ubica en el quinto lugar nacional con mayor índice de actos discriminatorios a personas homosexuales.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/10/index.php?section=sociedad&article=006n2soc>

Piden aclarar denuncias contra militares

La Organización del Pueblo Indígena Me'Phaa y el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, en el Estado de Guerrero, hicieron un llamado a las autoridades para que aclaren denuncias de indígenas en contra del Ejército mexicano.

En un comunicado, los organismos informaron que, desde hace varios años, la presencia militar en las comunidades indígenas del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, ha provocado la violación a los derechos humanos de la población.

Los abusos más frecuentes son tortura, detenciones y cateos ilegales, invasiones, robo y violación sexual.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/399/797226/> (Sucripción)

Expertos: La Parota, inviable y para justificar inversión privada

El foro El proyecto hidroeléctrico La Parota de la CFE, organizado por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, concluyó con la coincidencia de los expertos de que se trata de una propuesta inviable que sólo se usará para justificar la inversión privada; con nuevos llamados a la unidad de las organizaciones sociales para hacer frente a la inminente represión, y con el adelanto de que la asamblea del 12 será "el principio del fin" de este proyecto.

El encuentro ocurrió en un hotel de la Costera, de manera simultánea con otro que se realizó en la ciudad de México denominado Centro por el Derecho a la Vivienda y a la Tierra frente a los proyectos de Desarrollo, en el que sería ponente el vocero del Cecop, Felipe Flores Hernández, y donde se presentaría el Informe sobre México, Honduras y Guatemala del Centro por el Derecho a la Vivienda y contra los Desalojos (Cohre) y la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL).

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Exigen indígenas del estado que la educación bilingüe sea obligatoria

En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, representantes de los pueblos originales de Guerrero exigieron que se respete sus derechos como personas, pues se quejaron que aún son discriminados, marginados y viven en la pobreza.

Las peticiones y lamentos de los indígenas se dieron en un acto en esta capital que organizó para "festejarlos" la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI).

Los indígenas manifestaron sus demandas, mismas que ya plasmaron en la mesa temática Cultura y derecho indígenas de la reforma del Estado.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/10/index.php?section=sociedad&article=007n3soc>

JALISCO

CEDHJ denuncia pobreza extrema en zona de conflicto con Colima

Pobreza extrema y falta de servicios fundamentales detectó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en la visita que encabezó a Plan de Méndez, ejido inmerso en la zona de conflicto limítrofe entre Colima y la entidad jalisciense, por lo que se espera que este día, tras la redacción de un informe, el organismo emita un pronunciamiento.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=533166&sec=1>

Policía tapatía niega acoso en el parque revolución

La corporación pide dirigir las quejas a la Dirección de Asuntos Internos. Miembros de colectivos repartieron volantes en pro de garantías individuales.

Luego de que distintos grupos de jóvenes que se reúnen en el parque Revolución se dijeron víctimas de hostigamiento por parte de policías tapatíos, la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara (DGSPG) negó que exista tal práctica, consideró "obvia la actitud de estas personas por su naturaleza rebelde" y pidió a los quejosos que se dirijan a la dirección de Asuntos Internos de la corporación, que recibe los

señalamientos contra elementos acusados de cualquier comportamiento irregular.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=533164&sec=1>

Responderá INM la medida cautelar de la CEDHJ

En un plazo de 5 días la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) responderá a la medida cautelar impuesta por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) para salvaguardar los derechos de Ludger Kellner, ciudadano alemán y presidente de colonos de Jardines del Sol, para evitar que se le expulse del país, luego de que lo denunciaron de forma anónima por un supuesto activismo político.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/08/10/index.php?section=sociedad&article=008n2soc>

Pedirá CEDHJ al gobierno 100 mdp para el ejercicio 2008, adelantó Alvarez Cibrián

Se busca aumentar el número de visitadurías y capacitadores, dice.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), se requiere que el gobierno del estado le aumente el presupuesto al doble y para el próximo año solicitarán 100 millones de pesos para incrementar el número de visitadurías y de capacitadores que se requieren en el organismo, adelantó Felipe de Jesús Alvarez Cibrián al firmar un convenio para capacitar a policías zapopanos con miras a la certificación internacional, ya que el Ayuntamiento ha disminuido en 40 por ciento sus quejas por violaciones a los derechos ciudadanos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=004n1pol>

OAXACA

Insta la CIDH a Ulises Ruiz a impulsar políticas para proteger derechos humanos

El presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Florentín Meléndez Padilla, exhortó al gobierno estatal a impulsar políticas públicas para la protección de los derechos humanos y fortalecer la administración de justicia "a efecto de que todas las personas, sin distinciones, tengamos derecho a una justicia accesible, equitativa, rápida, universal, independiente e imparcial".

Durante un acto celebrado en la Casa Oficial, que encabezó el gobernador Ulises Ruiz Ortiz, en el que se liberaron a 239 presos con el apoyo de la Fundación Telmex, como parte de la celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, afirmó que en la CIDH "abogamos por políticas públicas sociales que permitan el acceso a la educación para todos, especialmente para los más desposeídos; el acceso a la salud, a los servicios básicos y a un trabajo digno".

Durante su primer día de visita, el presidente de la CIDH se reunió a puerta cerrada con miembros del consejo estatal de la APPO, así como con familiares de asesinados y presos, y víctimas de tortura.

Florentino López Martínez, uno de los voceros del movimiento magisterial y popular, que participó en el encuentro, dijo que los familiares y los consejeros de la APPO denunciaron la "violación sistemática" a los derechos humanos en la entidad, y la "responsabilidad directa" de los gobiernos federal y estatal.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=003n1pol>
<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Para mayor información:

Accede Ulises Ruiz mediación de la CIDH para reconciliación de Oaxaca

<http://www.milenio.com/index.php/2007/08/09/104902/>

PUEBLA

Este jueves interrogaron al obispo de Tehuacán abogados de las víctimas de Nicolás Aguilar

El obispo de Tehuacán, Rodrigo Aguilar Martínez, asistió este jueves a la curia de la Arquidiócesis Primada de México para ser interrogado por abogados estadounidenses en torno al caso de presunto encubrimiento a Nicolás Aguilar, sacerdote acusado de haber abusado sexualmente de al menos 80 niños en el país y en EU.

Según los reportes de diversas agencias noticiosas y portales electrónicos editados en la capital del país, hubo un enfrentamiento verbal afuera de la sede católica entre el director de la Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual, Erick Barragán, y el presidente del Colegio de Abogados Católicos, Armando Martínez Gómez, pues el primero dijo que el jerarca acudió obligado por un mandato judicial emitido en EU, mientras que el segundo arguyó que la comparecencia de Aguilar fue voluntaria.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/08/10/puebla/eco103.php>

Desecha Corte queja de Kamel en caso Lydia Cacho

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó un recurso de queja interpuesto por el empresario Kamel Nacif, contra la comisión que investiga presuntas violaciones a los derechos humanos de la periodista Lydia Cacho.

La Sala de la Corte confirmó la decisión del ministro presidente, Guillermo Ortiz Mayagoitia, de desechar por notoriamente improcedente la queja interpuesta contra el ministro Juan Silva Meza, por diversas supuestas irregularidades durante la investigación a autoridades de Puebla y Quintana Roo.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/442004.html>

SAN LUIS POTOSÍ

Ley de Convivencia va, sostiene Roberto Cervantes Barajas

Sin tenerle temor a las críticas y a la espera de no ser excomulgado por la iglesia católica, el legislador perredista Roberto Cervantes Barajas afirmó que el próximo jueves presentará a la diputación permanente la Ley de Sociedades en Convivencia para el Estado de San Luis Potosí. Después de verse en comisiones podría ser tratado en el próximo periodo ordinario de sesiones en septiembre.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/08/10/pol6.php>

Potosinos no está listos para aceptar Ley de Convivencia, dicen políticos

Los partidos políticos PAN, PRI, PAS, y PRD, señalaron que no están contra las tendencias sexuales de nadie, aunque la propuesta de la Ley de

Convivencia para el estado de San Luis Potosí, como que la gente aún no esta preparada para aceptarla, y menos en la cuestión de adopciones. Lo anterior, lo manifestaron en torno a que la iglesia a través de su vocero Darío Pedroza Martínez, no está de acuerdo en que Congreso del Estado apruebe la Ley de Convivencia entre parejas del mismo sexo y nunca aceptar adopciones.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/08/10/pol14.php>

Para mayor información:

Proponen Ley de Sociedad de Convivencia en San Luis Potosí

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=4f9a5736b1ff054fc92d7115a2bf9283

SINALOA

Tienen reos enfermedades, peste y pleitos por el agua

Las batallas por el agua la adelantaron los internos, y las enfermedades y la peste les cayeron como plagas bíblicas.

La sobrepoblación del Centro de Ejecuciones de las Consecuencias Jurídicas, cuya capacidad es para 32 reclusos, asciende a 143 reos quienes se pelean por alcanzar una cubeta de agua para su aseo personal.

El baño tiene sólo dos letrinas.

"Muchos problemas tenemos por causa del agua; pleitos y eso por el agua. El agua está muy escasa, no hay. No hay llaves, el agua no abastece y se arman las broncas por alcanzar una cubeta de agua", comentó Melquis Sedet.

Los cuatro lavaderos con que cuenta el centro de reclusión, dijo, también tienen deficiencias en el servicio y de ahí derivan los pleitos.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Destaca Gobernador incremento de narcohomicidios de mujeres

Jesús Aguilar Padilla reconoció que se ha tocado fondo en lo que ha homicidios dolosos se refiere; lo cual se considera como una consecuencia de los operativos que se han implementado para combatir a la delincuencia organizada.

En rueda de prensa el Gobernador de Sinaloa manifestó que es reprobable que en el presente año se tengan registros de mujeres asesinadas en la entidad, las cuales se relaciona con la narcodelincuencia.

Durante el año 2006 tan sólo en Sinaloa se registraron en total 602 homicidios dolosos. en lo que va del presente 2007, hasta ayer, se había suscitado una suma de 423 asesinatos; de esos alrededor de 33 casos se trató de mujeres.

El mandatario estatal dijo que la sociedad y el gobierno tienen que cerrar filas en este sentido, y que en lo que a él le corresponde tiene la tarea de impulsar la generación de empleos y la educación, acciones encaminadas a resolver lo que se considera como un problema estructural de fondo para la sociedad.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Pierden tradiciones a causa de la pobreza

Desconocen que se celebra el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.

La indumentaria utilizada para la danza del venado, las bolas de ayal y los pequeños capullos sonantes permanecen guardados en una esquina de la choza.

A los indígenas de la comunidad de Las Culebras la escasez de recursos no les ha permitido realizar las grandes ceremonias de antes provocando con ello la pérdida de las tradiciones.

Las manifestaciones artísticas emblemáticas de los indígenas van quedando atrás junto con el dialecto y las viejas costumbres.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279